Moción de Orden del Día N° 8959

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Pitumarca fue creado mediante Ley N° 629 el 11 de noviembre de 1907, durante el gobierno del presidente José Simón Pardo y Barreda, es uno de los ocho distritos de la provincia de Canchis; ubicado a una altitud de 3 570 m. s. n. m.

Que, el distrito de Pitumarca se destaca por su rica historia y cultura, pero lo que verdaderamente cautiva a los visitantes son sus paisajes asombrosos. La majestuosa montaña Ausangate y la serena belleza de la laguna de Sibinacocha son verdaderos imanes para los amantes de la aventura. Estos paisajes naturales impresionantes atraen a turistas en busca de experiencias al aire libre y una profunda conexión con la naturaleza.

Que, el distrito de Pitumarca, es conocido por su atractivo turístico principal, la Montaña de Siete Colores, también llamada "Vinicunca" o "Montaña Arcoíris". Esta impresionante maravilla geológica se encuentra a una altitud de aproximadamente 5 200 metros sobre el nivel del mar. Durante el recorrido hacia esta montaña, los visitantes pueden disfrutar de vistas panorámicas espectaculares de los picos nevados de los Andes peruanos, lagunas y paisajes de alta montaña. La Montaña de Siete Colores es un destino que combina la belleza natural con la aventura y la exploración de la majestuosidad de los Andes.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Pitumarca, ubicado en la provincia de Canchis, departamento de Cusco, al conmemorar este once de noviembre del dos mil veintitrés sus 116° aniversario de su creación política.
SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Pitumarca en la persona de su alcalde, Alex Huaman Hancco y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 08 de noviembre de 2023.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA